**INFORME PSICOLOGÍA DEL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM LAGOS DE MORENO, JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**ENERO 2018**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM Lagos de Moreno, Jalisco | |
| Entidad: | Lagos de Moreno; Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instituto Municipal de las Mujeres Lagos de Moreno. |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: |  |
| Lugar de realización: | Lagos de Moreno |
| Período de elaboración del informe: | Enero 2019 |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y Asesorías |

**ANTECEDENTES:**

El Instituto Nacional de las Mujeres implementa por medio del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género atendiendo al decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, facultando al INMujeres para establecer acciones en adelanto e impulso para lograr obtener de manera sustantiva la igualdad entre mujeres y hombres apoyando a Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas en diferentes estrategias de operación buscando cabalmente fomentar y promover condiciones igualitarias entre los géneros al desarrollo de posición y condición de oportunidades en áreas como la política, la cultura, lo social, lo económico entre otras. Para ello en colaboración con el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) se celebraron convenios siendo el caso el municipio de Tonalá, San Martín de Hidalgo y Mezquitic las primeras IMM en participar bajo el proyecto denominado “Centros para el Desarrollo de las Mujeres”, estrategia instrumentada a partir del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género,(PFTPG 2013), que contribuye a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas a nivel local, mediante la atención de necesidades e intereses de las mujeres y generando a su vez, procesos de creación y consolidación de los mecanismos para su adelanto.

En el 2013 se inicia el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en 3 Municipios del Estado de Jalisco aumentando el número de municipios participantes en los siguientes periodos, y en Abril del 2016, se instala en el municipio de Lagos de Moreno el Centro para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género, teniendo por objetivo principal el fortalecimiento de las instancias municipales a través de la atención a mujeres en situación de violencia de manera multidisciplinaria, que consta de tres Profesionistas: Psicóloga/o, Abogada/o y Trabajador/a Social, de igual forma, brindar capacitación a personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal en temas de género, para el óptimo desarrollo integral de las mujeres en la sociedad en comparación con las de los hombres, no dejando de lado a las y los servidoras y servidores de nivel operativo, quienes integran las diferentes direcciones y/o dependencias del municipio., logrando capacitar del mes de abril a enero del 2018 en el taller prevención y atención de violencia de género y empoderamiento de las mujeres con un total de 1591 participantes siendo, 960 mujeres y 631 hombres de diferentes colonias y comunidades, del municipio de lagos de moreno, Jalisco además de brindar asesorías de forma multidisciplinaria a 108 usuarias y usuarios siendo 92 mujeres y 24 hombres.

El municipio cuenta con cuatro instancias en apoyo a las mujeres las cuales son: el DIF municipal, la Unidad de atención a la violencia intrafamiliar (UAVI), y la DIPNNA, Delegación Institucional de Protección para Niños Niñas y Adolescentes, e Instancia Municipal de las Mujeres el (Ce-mujer)

Para este ejercicio 2018, el programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género apertura a 3 municipios con el proyecto “Centros para el Desarrollo de las Mujeres”, siendo los siguientes: Atemajac de Brizuela, Sayula, Yahualica de González Gallo, además de los de continuidad que son: Tonalá, Mezquitic, San Martín Hidalgo, Arandas, Ameca, Puerto Vallarta, Juanacatlán, Poncitlán, Jocotepec, Jamay y Lagos de Moreno.

**INTRODUCCIÓN:**

El presente programa nace de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres (BELÈM DO PARÀ) la cual fue ratificada por México el 19 de junio de 1998, adoptada en Brasil el 9 de junio de 1994, ratificada por México el 19 de junio de 1998, que contiene 25 artículos que Promueven medidas de protección, un juicio oportuno y un resarcimiento del daño

A nivel federal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres la cual tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional.

A nivel estatal de la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres tiene por objeto hacer efectivo el derecho a la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, independientemente de su grupo generacional y estado civil, mediante la eliminación de cualquier forma de discriminación hacia la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición en cualquiera de los ámbitos de la vida.

A nivel municipal no existe reglamento de igualdad entre hombres y mujeres. Derivado de lo ya mencionado el Centro para el Desarrollo de la Mujeres (CDM) se establece en el municipio de Lagos de Moreno con la finalidad de Informar e identificar los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres, niñas y niños; así como presentar medios y herramientas para su prevención, atención y erradicación en su entorno.

Sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo y de protección y así contribuir a la prevención de la violencia. Así como informar a la población sobre los servicios e instituciones de atención a la violencia.

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**CUALITATIVA**

Durante el mes de enero se continuó con la implementación del modelo de operación del CDM, en donde previamente se agendó una cita para el 7 de enero con Ana Laura Delgadillo, líder localizada en el polígono de “La Laguna”, para poder integrar la red de mujeres, por lo cual se acudió a la primaria José Becerra con la finalidad de llevar a cabo una junta con las mujeres de la comunidad para darles información sobre el trabajo que se realiza en el CDM, sin embargo, al acudir a dicho lugar, este se encontraba cerrado debido a sucesos ajenos a la escuela, ya que durante las vacaciones decembrinas fue asaltada dejando algunas pérdidas materiales, por lo cual las mujeres citadas no acudieron al lugar para la junta planeada, con esto, se agendó nueva fecha son la Sra. Ana Delgadillo para poder continuar con la implementación del modelo de operación y poder trabajar con las mujeres de la comunidad de “La Laguna”.

Una vez agendada la próxima cita con la líder de la comunidad, el día 23 de diciembre se realizó una junta para poder acordar fechas para trabajar con las mujeres de la comunidad antes mencionada, por lo cual, debido a los sucesos ocurridos anteriormente, se acordó el poder trabajar cuando el equipo multidisciplinario este a disposición nuevamente, para poder apoyar en actividades que puedan ayudar al desarrollo integral de las mujeres de acuerdo a sus intereses y necesidades, para que puedan lograr impulsar su autonomía y autodeterminación.

Durante el mes de enero, se acudió al taller ejercido en la instancia municipal de la mujer (Ce Mujer), “El regalo más grande”, en donde se mostró que la mujer es el principal vínculo con las y los hijos de temprana edad para que estos puedan desarrollar su comportamiento con los demás, como es que el inconsciente actúa cuando crecen, de acuerdo a las vivencias que tuvieron de chicos, y que es necesario contar con el apoyo de la madre ya que es de quien más se aprende, ya que es con quien se pasa la mayoría del tiempo.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Se continuó con la implementación del modelo de operaciones del CDM, y hubo algunos percances, sin embargo, se siguió insistiendo para poder lograr que la implementación se llevara a cabo, aunque no se pudo lograr el objetivo debido a los problemas que sucedieron en dicho polígono, se espera que una vez que el equipo multidisciplinario este de nuevo a disposición, se trabaje en la implementación del modelo ya que las mujeres de la comunidad “La Laguna” se comprometieron a trabajar y poner de su parte para que se pueda trabajar y tener su colaboración para un proyecto que les pueda ayudar a su desarrollo integral.

**Lic. Michael Jiménez Martínez**

**Psicólogo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres en Lagos de Moreno.**

**Responsable de la elaboración**